

No obstante esta hostilidad, á la que se quita importancia por el jefe de aquella colonia francesa, sin duda para tranquilizar los ánimos de los que tienen interés entre los expedicionarios de aquellas regiones, M. Brazza, el infatigable viajero francés, se propone realizar un nuevo viaje á África.

La vanguardia de esta expedición, que se dirigirá al Congo, se compone de algunas personas portadoras de útiles diversos, y dirigidas por Mr. Latour, viajero conocido ya por empresas anteriores. El buque que los conduce se halla en Lisboa, y de allí seguirá su rumbo.

M. Brazza emprenderá la marcha tan pronto como termine los preparativos necesarios.

En la Sociedad Geográfica se ha celebrado una gran sesión para oír á M. Brazza explicar su plan, siendo muy aplaudido, pues es ya sabido el gran interés que Francia pone en estas empresas colonizadoras.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 17 á las 6'15 tarde. Ha fallecido en Barcelona D. Antonio Lopez, Marqués de Comillas, fundador de la línea de vapores á Cuba. Su muerte es sentidísima, habiendo causado gran impresión.

Madrid 17 á las 1'15 tarde.

Han sido elegidos para la primera y segunda vice-presidencia del Congreso, el marqués de Sardoal y Capdepon. La muerte de D. Antonio Lopez ha causado general consternación.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 á las 10'45 de la mañana.

El Rey preside hoy un Consejo de ministros, en el que se acordarán los medios de conjurar la marejada que han suscitado la elección de secretarios en el Congreso.

Remitido.

COMISION PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Secretaría, 15 Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE:

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número de El Palo, periódico de esta capital correspondiente al día 14 del que rige, se publica un artículo intitulado: Al primer tapon, artículo donde se contienen varios conceptos completamente inexactos sobre el acuerdo adoptado por la Comisión permanente, relativo al presupuesto formado por el Ayuntamiento del Puerto de Santa María para el pago de las obras del Palacio de Justicia de aquella ciudad.

En su vista y por encargo de la Excelentísima Comisión provincial, me dirijo á usted rogándole inserte en ese periódico la adjunta copia del dictamen emitido por la Corporación en el asunto á que se refiere el susodicho escrito, con lo cual queda demostrado su inexactitud.

Doy á usted mil gracias y me ofrezco gustoso suyo S. S. Q. B. S. M.

Julian de Vargas.

INFORME.

Esta Comisión provincial ha examinado un presupuesto extraordinario que ha formado el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, como adicional al de 1881 á 82 y que V. S. se sirvió pasar á informe de la misma en 18 del mes anterior.

Trátase por dicho presupuesto de abonar á D. Salvador Sabater y Arauco, 70 mil pesetas en obligaciones del empréstito municipal, que existen en cartera, como medio de transigir la mayor suma que reclama como contratista de las obras ejecutadas en el Palacio de Justicia, edificado sobre el ex-convento de los Descalzos.

La base de esta transacción ha sido, según se dice, la real orden de 21 de Febrero de este año, en la cual se reconoce al Sr. Sabater este derecho; la liquidación de las obras llevada á cabo y la aquiescencia del Sr. Sabater á este convenio; y como no se acompaña copia de ninguno de esos documentos, esta Comisión estima que mientras no se cubran tales requisitos y se reintegre el papel sellado que ha debido invertirse en el presupuesto, no puede ser aprobado el mismo.

Y lo dice á V. S. con su devoción á los efectos oportunos.

Cádiz 10 de Enero de 1883.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Dícese que en una de las próximas sesiones nombrará el excelentísimo Ayuntamiento el facultativo que ha de ejercer la plaza vacante en el hospital; y si esto es así, ocasión oportuna se ofrece para que se acuerde una importante reforma en el servicio de aquel establecimiento, disponiendo haya una guardia permanente de un profesor, y aumentando el sueldo, harto modesto, que hoy disfrutaban los que desempeñan dicho cargo.

El servicio permanente, que existe en todos los hospitales, es no solo conveniente, sino necesario, si ha de atenderse como corresponde á los desgraciados que buscan alivio á sus dolencias ó necesitan un pronto auxilio cuando son víctimas de algún accidente fortuito.

Se dirá que la escasez de recursos del Ayuntamiento hace algo difícil todo aumento de gastos; pero como se trata sólo de algunos pocos miles de reales, y para un objeto tan loable, no es dudoso que habiendo voluntad, puede fácilmente realizarse esta indicación que deseamos sea bien acogida.

Comienza á deteriorarse la carretera de Jerez á Medina, ó sea el camino de Cartuja. Desde que se sale de las Puertas del Sol se advierten los desperfectos, que fácilmente pueden ser remedios, si se encarga á los peones camineros que echen grava, limpien las cunetas y cuiden de lo demás que les incumba.

Esto, suponiendo que los peones no estén suprimidos; pues hay quien asegura que, como nadie les paga, los infelices se buscan la vida por otro lado.

Afortunadamente, la medida salvadora de que nos hablan El Constitucional y el Diario, deberá poner remedio á todo.

No amainan los que asaltan cortijos y roban pan. En el de la Compañía se presentaron ayer veinte hombres, y no encontrando resistencia se llevaron el amasijo entero, sin dejar ni una telera. Despues de lo que ayer dijimos para demandar nuevas y enérgicas medidas, nada necesitamos repetir ahora. Pero desde luego ocurre que cuando la guardia civil, en primer término, y la rural por su parte, cumplen con tanto celo su cometido, la repetición de esos hechos solo puede ser explicada porque existan connivencias en más de un predio, de donde partan los avisos para dar un golpe de mano burlando la activa vigilancia de la fuerza pública.

La verdad es que la cuestión es tan grave como lamentable.

Un colega publica la siguiente décima inédita que el autor del Tanto por ciento improvisó, dedicándosela á su amigo Luis Mariano de Larra, á quien habia ganado varias mesas jugando al billar:

Porque el mundo es una bola rueda inconstante, cual ves; pues ¡qué fija habrá en tres si nadie fija una sola! Si gané por carambola hoy malogrará mi afan. No temas: listos están mesa, marfil, tacos, tizas; y ¡qué diablos!... las palizas como se toman se dan.

ADELARDO L. DE AYALA.

La inopinada muerte del famoso naviero D. Antonio Lopez (Q. S. G. G.) arranca al Diario de Cádiz, y con justicia, estas sentidas frases:

«MUERTE DE DON ANTONIO LOPEZ.—Una infausta nueva ha comunicado anoche á última hora el telégrafo; la del fallecimiento, ocurrido en Barcelona, del Sr. D. Antonio Lopez, marqués de Comillas, jefe de la antigua casa A. Lopez y C.ª, y director que venia siendo ahora, y uno de los principales accionistas de la compañía trasatlántica.

Este en alto grado deplorable acontecimiento, será vivamente sentido en toda España, y seguramente ha de ser Cádiz uno de los puntos donde más grande y triste eco levante la noticia.

No tenemos, en los breves momentos que faltan para cerrar esta edición, tiempo para expresar nuestros sentimientos ante esta desgracia que llena de duelo á una tan querida como respetada familia, y priva al país de la existencia de uno de sus principales personajes; de una figura noble y simpática; de quien por el efecto de su propio trabajo supo dar lustre y honra á nuestros intereses generales, contribuyendo á que subiera el nivel del comercio y de la industria patria y cubriendo su nombre con la aureola de la veneración, de la popularidad y del prestigio.

Honradez, trabajo, inteligencia: con estos tres vocablos puede resumirse la vida del ilustre D. Antonio Lopez.

Y siquiera por esta vez fué justa la fortuna, premiando con sus dones tantas virtudes.

Ellas hallarán sitio en el seno del Creador para el alma del primer marqués de Comillas.

Ramal.—Muy en breve darán principio las obras para la instalación de la vía férrea que arrancará del muelle de

ataque de Puntales, é irá á empalmar con la línea general, y llegará también hasta Cádiz.

Dignidad.—Segun noticias que ha adquirido El Español de Sevilla, por conducto que le merece crédito, está acordado el nombramiento y presentación del actual Obispo de Córdoba. Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Fray Ceferino Gonzalez, para Arzobispo de Sevilla.

Hablando un colega de las armas encontradas en unas excavaciones, dice que parecían alfanjes, «á juzgar por su figura y demás.»

¿Que será lo demás? Parece que para reputarlos de alfanjes bastaba con la figura!

Bien mirado, lo demás estaba de más. Tiene gracia y demás.

En Sevilla se ha descubierto otra sociedad de robar.

Los socios se fingian criados, pedian efectos en las tiendas y no los pagaban. ¡Claro! Así desacreditan al gremio de compradores que no pagan! ¡Que es numeroso, si señor, numerosísimo!

Gratificación.—El gobierno inglés ha puesto en conocimiento de todas las autoridades superiores de las provincias del litoral de España, que la policía de la ciudad de Edimburgo ofrece 100 libras esterlinas á la persona que suministre informes que aseguren el arresto de Donald Smith Pedhie, al que se persigue por el delito de haber falsificado billetes ó pagarés por grandes sumas; á cuyo fin se encarga á los agentes de la autoridad, procedan á la averiguación, busca y captura del dicho sujeto, cuyas señas á continuación se expresan: edad 74 años, estatura 5 pies y 8 pulgadas, delgado, color pálido, nariz abultada, el labio inferior saliente, dientes raros en forma de sierra, pelo gris calvo en la parte superior de la cabeza, tenia pequeñas patillas laterales cuando huyó hace unos 15 días, pescuezo inclinado á un lado, algo encorvado, un hombro algo más alto que otro, mirada furtiva, modales reservados y acento escosés; viste respetablemente con traje oscuro de paño negro, gaban con el cuello de terciopelo ó tambien gaban gris claro, á veces lleva sombrero hongo y otras de copa.

Ya lo sabe el que conozca á Donald Smith, y quiera ganarse 10.000 rs. en poco tiempo.

Fábrica de refinó.—De Marbella escriben, que los refinadores de azúcar están sumamente alarmados por haberse montado en el extranjero una fábrica de refinó; en la cual se manipula el azúcar extraído de la melaza por medio de la strontiana, sustancia alcalina descubierta en Escocia, que proporciona extraordinaria economía y amenaza causar una revolución completa en esta importante industria.

Despues de casada...—Es chistoso y triste á la par el lance ocurrido en Francia.

Una jóven pareja se presentó para casarse en la alcaldía, pero con la dificultad de que uno de los documentos exigía comprobación.

Todo estaba dispuesto, el gasto hecho, los violines preparados, y se convino en realizar la ceremonia á reserva de presentar el documento que faltaba para legalizar el acta.

La boda se verificó en todas sus partes, y el alcalde volvió á reunir á la pareja diciéndole que ahora ya podian formalizar el matrimonio.

—Diga V., señor alcalde, en tal caso yo no estoy casada de veras todavía, ¿no es eso? preguntó la novia.

—No, replicó el alcalde, ahora es cuando va á formalizarse el contrato.

¡Ah! pues entonces, lo perdido, perdido; y lo gastado, gastado; no me caso. Todas las reflexiones fueron inútiles.

Un sábio médico alemán ha logrado descubrir un sencillo como eficazísimo medicamento para combatir esos «sonrosados verdugos.» En una olla de á cuartillo, se pone á cocer media libra de cáscaras de nuez; échese despues media libra de harina de linaza, y esto así dispuesto, se coloca á manera de cataplasma sobre un trapo de hilo y se aplica al sabañon.

Nuestros pacientes lectores, nos agradecerán este obsequio copiado de Le Temps.

Segun los últimos datos estadísticos publicados, hay en España 222 ciudades, 4.700 villas, 6.000 pueblos, 14.000 aldeas, 2.250 granjas y 800 cotos cerrados.

En todas las poblaciones urbanas se pueden contar 2.556.000 casas y 55.000 edificios destinados á usos industriales, y en las rurales 566.000 casas.

Las fincas rústicas amillaradas son en número de 3.589.000, comprendiendo las de las Provincias Vascongadas.

Suspension de pagos.—La casa Lipper de Hamburgo ha suspendido sus pagos con un pasivo que se eleva á 4.296.000 marcos. La quiebra afecta á la plaza de Londres y á varios grandes establecimientos alemanes.

Antitesis:

Yo he podido algunas veces hacer el bien, y le he hecho, y cuando hice bien á alguno siempre tuve un sentimiento.

Hice daño algunas veces y cuando algun daño he hecho, aquellos que yo ofendia me pagaron con su afecto.

La razon no me la explico; pero en el mundo es lo cierto que el ser muy bueno es muy malo, y el ser muy malo muy bueno.

VENTURA MAYORGA.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial una casa en esta ciudad, calle Caballeros, núm. 35; el remate tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo venidero, en el despacho del notario D. Juan Pedro Becerra, Pedro Alonso, 17; donde se encuentra el pliego de condiciones y cuantos datos quieran adquirir los que se interesen en la subasta.

Á LOS ALMACENISTAS.

Un negociante de vinos en los Países Bajos desea entablar relaciones con un almacenista de vinos de España, y especialmente de Jerez.

Para otras señas, dirigirse á la redacción de este periódico.

LECCIONES DE PIANO

por una señora profesora, socia de mérito de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, de Cádiz.—En la imprenta de este periódico darán razon.

JOSÉ TORRES,

DENTISTA CIRUJANO.

Calle Pedro Alonso, núm. 4.—Consultas, de nueve á cinco.

Un cuarto de siglo de éxito feliz.

—Hace veinte y cinco años la Europa suplia los perfumes para América. Las esencias fabricadas en los Estados Unidos antes de esa fecha, casi no eran vendibles allí, y mucho menos en el extranjero.

¡Viene el cambio! Durante el periodo mencionado el Agua Florida de Murray y Lanman ha derrotado casi todas las aguas florales de Francia y Alemania en todos los mercados de este hemisferio. Dicen las señoras, y su decision en estos casos no admite réplica, que es un perfume superior á todos los otros en los puntos importantes de delicadeza, salubridad y permanencia. A pesar de la competencia legitima, á pesar de los esfuerzos de imitadores y falsificadores, ha adquirido la posición orgullosa de ser el perfume de moda del mundo occidental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 587

ARRIENDO

Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33. En la imprenta de este periódico darán razon.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 18.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D. Antonio Dueña Martin.

D. Pedro Manzanero Vargas.

D. José Franzon Lopez.

Jerez 18 de Enero de 1883.—El Secretario, CAYETANO MONTENEGRO.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 17 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior. 168

Entrada en el dia de la fecha. 6

Total. 174

Baja por curados. 8

Idem por fallecidos. 1

Existencia que queda. 165

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. 14

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 86

Nodrizas que se pagan de este capitulo. 24

Transuntes socorridos. 3

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, 5.

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior. 224

Entrados en el dia de la fecha. 1

Total. 225

Han salido. 4

Quedan. 221

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas el dia 18.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—San Lucas. SANTO DE HOY.—San Arcadio Mr. y San Cayetano Rey y Mr. MAÑANA.—San Fabian P. y San Sebastian Ma. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paz, en Santiago.

En el Archivo Parroquial de la Insigne Iglesia Colegial pueden los fieles tomar las Bulas todos los dias, exceptuando los festivos, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y fuera de estas horas no se despacharán bajo ningun pretexto.

—Mañana Sábado será el retiro mensual en la iglesia de San Francisco, para las señoras de todas las congregaciones, confesiones y demás que quieran asistir.—Horas: por la mañana á las ocho y por la tarde á las tres.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 17.

DEL «LIBERAL.»

HONRAS Á MATILDE DIEZ.

Ayer dábamos la noticia de la enfermedad que aquejaba á Matilde Diez, sin que la gravedad de su dolencia, atenuada con un pequeño alivio nos hiciera sospechar siquiera, un fin tan próximo como lamentable.

Matilde Diez, pasó todo el dia de ayer, relativamente mejorada; por la tarde recibió á algunos de sus amigos más íntimos, entre ellos á Mariano Fernandez, con quien tantos triunfos ha compartido en el teatro y con el que conversó largo rato.

Momentos despues decia á la señora Lombia que se encontraba bien y que deseaba la acompañase por la noche.

A las tres de la tarde comenzó la gravedad y á los pocos momentos los médicos anunciaron el inminente peligro que corría la vida de la inspirada actriz.

Tan tristes pronósticos pronto se cumplieron, pues á las cinco y veinte de la tarde, la gran actriz habia espirado.

A la casa mortuoria, sita en la calle del Tutor, acudieron anoche gran número de personas, entre ellas el ministro de Ultramar.

A las diez de la noche fué depositado el cadáver en la sala principal de la casa, convertida en capilla ardiente, en la cual han velado toda la noche actrices, actores y autores distinguidos.

Mañana á las diez se verificará el entierro, ignorándose á qué cementerio será conducido el cadáver, por ser todavía ignorada la última disposición de la finada.

El entierro será seguramente una imponente manifestación del sentimiento que ha causado la muerte de la que tantos laureles ha conquistado en el teatro. Presidirá el fúnebre cortejo el ministro de Fomento, y asistirán los profesores y los alumnos del Conservatorio.

Al pasar la fúnebre comitiva por los teatros de la Comedia, el Español y la Escuela de Música y Declamación se colocarán coronas sobre el féretro y se cubrirá éste de flores.

La empresa del Teatro Español acordó anoche elultrar el teatro, poner orla negra durante nueve dias en sus carteles y colocar tres coronas en el féretro, una de la empresa y de las actrices y actores las otras.

Los sextetos del Español y de la Comedia ejecutarán marchas fúnebres al paso del féretro y todas las actrices de Madrid acudirán á los balcones del Teatro Español para arrojar ramos de siemprevivas sobre el ataúd.

Las empresas de los demás teatros se proponen hacer análogas manifestaciones.

LA PRISION DEL PRÍNCIPE NAPOLEON.

Paris 16 (9'50 n).—Los bonapartistas estuvieron ayer muy arrogantes celebrando diversas reuniones públicas y hoy ha aparecido el manifiesto del Príncipe Gerónimo Napoleon, en las columnas del Figaro, en multitud de esquinas de Paris, en los departamentos y en varios cantones militares.

Los transeúntes le arrancaban de las tapias y protestaban á voces contra el acto.

El príncipe Napoleon fué detenido á las dos y media de la tarde en su domicilio cuando volvía de paseo, por cuatro oficiales de los guardias de paz, siendo conducido á la Conserjería.

Allí ha reconocido la autenticidad de la proclama. A las seis de la tarde continuaba la instruccion sin dictarse todavía auto de prisión.

En la Cámara de diputados ha reinado toda la tarde gran efervescencia.

A mitad de la sesión, el diputado monsieur Cuneo de Ornano anuncia al gobierno una interpelacion sobre estos hechos: el gobierno la acepta en el acta y entonces Mr. Cuneo cede la palabra á su colega bonapartista, Mr. Jolibois. Dice éste que se ha cometido una arbitrariedad, puesto que el acto del príncipe Napoleon no envuelve atentado alguno contra la seguridad pública.

Sostiene que, á lo sumo, puede considerarse como una censura violenta contra el sistema republicano, y esto, podria constituir á lo más un delito de imprenta, que no lleva consigo las medidas de rigor adoptadas contra el príncipe.

En medio del mayor tumulto y de las protestas de la Cámara, el interpelante concluye diciendo: «Habeis violado la libertad de la prensa, pero yo confío en que la energía del país se impondrá sobre vuestras arbitrariedades.»

El ministro de Justicia, Mr. Deves,

contesta diciendo que los procedimientos empleados contra el príncipe, están ajustados a las prescripciones del derecho común y que igual conducta se seguirá contra todos los que violen las leyes.

Mr. Cueto d'Ornano: «Pues yo anuncio que haré fijar ese manifiesto en las esquinas de todos los pueblos de mi distrito y os desafío a que vayáis a arrancarlos.» (Protestas, reclamaciones, confusión terrible.)

El ministro replica que se ha ordenado la recogida de ese documento como materia de delincuencia, según lo han declarado el juez de instrucción y el procurador general.

Mr. Floquet apoya una proposición para que sean expulsados del territorio francés todos los miembros de las familias que han reinado en Francia.

El orador es aplaudido con frecuencia. Tomada en consideración, se pide la urgencia, contra la cual se levanta a protestar Mr. Jolibois, diciendo que es la proposición del miedo.

Mr. Martin Fenillet propone un voto de confianza al gobierno, que es aprobado por 417 votos, contra 89.

El duque de la Rochefoucauld dice que el rey (aludiendo al conde de Chambord) es ageno a esta maniobra.

El presidente insta al orador para que retire el título de rey. El duque pregunta cómo ha de llamar entonces al descendiente de los reyes de Francia.

El presidente replica que no puede tolerar se dirija a los diputados semejante pregunta. El diputado responde que le es indiferente se tolere o no su manifestación: «los votos de la Cámara, añade, significan poco para dar o quitar autoridad al rey que está sobre todo esto.»

Un tumulto espantoso se produce después de estas palabras.

Calmad los ánimos, se vota la urgencia de la proposición Floquet y es aprobada por 328 votos contra 112. La sesión continúa después de terminado el incidente.—L.

Paris 16, (10 noche).

Sr. Director de El Liberal.

Emoción inmensa. Sospechase ramificación militar en algún departamento.

Dícese que Rouher ha aprobado el manifiesto. La policía registra todos los kioscos para secuestrar el documento. La multitud aplaude esta determinación.

En Belleville y Villette hay bastante agitación contra los bonapartistas.

Hay rumores de que el príncipe Napoleón se halla en las habitaciones del director de la Conserjería sin ingresar en la prisión.

El manifiesto, en papel azul, había sido colocado en muchas esquinas. La sesión de la Cámara ha sido indescriptible.

El Gaulois publica en este momento un número provocador.—L.

En varios departamentos ministeriales se trabajó anoche con extraordinaria actividad, a fin de preparar la votación de vice-presidentes que ha de verificarse esta tarde, y para que el resultado de la elección corresponda a los deseos del gobierno.

Los señores marqués de Sardoal, Nieto y Marqués de Pirijá visitaron anoche, en su despacho, al señor ministro de la Gobernación, con quien celebraron una extensa conferencia.

El gobierno propone la candidatura en la forma siguiente: primer vicepresidente, señor marqués de Sardoal; segundo, señor Ruiz Capdepont; y tercero, señor marqués de Valdeterrazo. La cuarta se reserva al señor Linares Rivas, que representará en la mesa a las oposiciones. Estas procurarán alterar el turno de las vice-presidencias, pues sería de todo punto inútil intentar el triunfo de otro candidato; no será extraño que algunos diputados de la mayoría ayuden a las oposiciones en su propósito, pues realmente es algo raro que la primera vice-presidencia se conceda a un diputado, cuyo último discurso ha tenido cierto sabor de oposición al ministerio; pero aunque esto suceda, el señor Sagasta cuenta ya con esa contingencia, y a pesar de ella manifestaba ayer seguridades de que triunfaría la candidatura ministerial, sin variar el orden en que están colocados los vice-presidentes.

Al expresarse en esos términos, el señor presidente del Consejo sabía ya que

las fuerzas de la mayoría no se distraerán con la presentación de otros candidatos, toda vez que los señores Ferratges y Rute retirarán sus candidaturas.

La junta directiva del Círculo de la izquierda, presidida por el general Socas, acudió ayer tarde a casa del señor duque de la Torre a darle cuenta oficial de su nombramiento de presidente.

El general Serrano aceptó el cargo y ofreció acudir en breve a tomar posesión.

Al terminar ayer tarde la sesión en el Congreso, reuniéronse durante corto rato en su despacho los ministros, sin duda para cambiar sus impresiones respecto a los resultados del debate sostenido en la Cámara y de la votación de vice-presidentes que habrá de verificarse hoy.

No sabemos si casualmente, o porque fué invitado para ello, entró en el salón de los ministros el señor don Emilio Nieto, a quien el señor Sagasta encargó manifestase al señor marqués de Sardoal que el gobierno le tenía ofrecida la primera vice-presidencia y que cumpliría rigurosamente su oferta.

Los amigos del señor marqués de Sardoal aseguran que éste cuenta con los votos de los republicanos de la unión, de los posibilistas, de los amigos del señor Martos y de algunos conservadores, probablemente.

Misterios de la urna.

A consecuencia de una animada entrevista que ayer tuvieron el director general de Caballería, señor Riquelme, y el ministro de la Guerra, señor Martínez Campos, hizo el primero renuncia verbal de su cargo, que verbalmente también le fué aceptada acto continuo.

Peró el señor Riquelme no es hombre que hace la cosas a medias, y en cuanto salió del despacho del ministro se dirigió al suyo, se hizo llevar papel del sello y no de oficio, como suele usarse en casos análogos—y redactó su dimisión dirigiéndola al rey, para evitarse el tener que someterla previamente al señor Martínez Campos.

El gobierno desea que el general Blanco, capitán general de Cataluña, pase a continuar sus servicios al frente de una de las direcciones de las armas.

Dícese que el ministro de la Guerra propuso al general Riquelme y que éste aceptó, la idea de reemplazar al general Blanco de Cataluña; pero que después, no sabemos por qué causa, hizo el señor Martínez Campos igual ofrecimiento al director de Artillería, señor Tassará.

Algunos oficiales del ejército presumen que estas noticias y la de la dimisión del general Riquelme están íntimamente relacionadas.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 17 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos nombrando subsecretario de este ministerio a don Ramon La Cadena y director general de los Registros a D. Emilio Navarro y Ochoteco.

—Ordenes nombrando para el Registro de la Propiedad de Pastrana a D. José Sabater y para el de Cazalla de la Sierra a don José Gaona.

HACIENDA.—Decretos nombrando director general de lo Contencioso del Estado a D. Manuel Diaz Valdés; admitiendo la dimisión del cargo de director de Aduanas a D. Juan Salvador Herranillo; nombrando director general de Impuestos a D. Alberto Quintana; oficial mayor del ministerio a don Enrique Linacero é inspector de Hacienda a D. Angel Gonzalez de la Peña.

—Orden resolviendo el expediente instruido sobre reforma de la de 11 de Agosto de 1872 relativa a la manera de indemnizar a los compradores de fincas cuando hubiesen sido anulados los contratos de venta hecha por el Estado.

ULTRAMAR.—Decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de la Habana, al brigadier de ejército D. José Arderius y nombrando para el mismo cargo a D. José Gorostegui.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra

Paris 17.—El diario de Los Debates, hablando de lo ocurrido ayer en la Cámara, dice, que está dió pruebas de una lamentable candidez y de un verdadero aturdimiento.

El Cairo 17.—Continúa la insurrección en el Sudan.

Las comunicaciones están completamente interrumpidas entre Khartoum y el interior del país.

El fanatismo religioso se ha sobreescitado en extremo en aquella comarca al tenerse noticia de que los ingleses dominaban en Egipto, predicándose la guerra santa contra ellos.

Paris 17.—Han llegado a esta capital los hijos del príncipe de Gales.

Los últimos despachos de Constantinopla afirman que de un momento a otro se teme una insurrección contra los cristianos de los montañeses mahometanos de la Rumelia Oriental.

La Puerta ha adoptado energicas medidas para sostener el orden.

Esta agitación es fomentada por el partido exaltado llamado de la Joven Turquía el cual facilita recursos a los musulmanes para que se subleven contra los cristianos.

Dícese que Alemania, Austria, Rusia é Italia, están ya de acuerdo acerca de la contestación que van a dar a la nota inglesa sobre los asuntos de Egipto. Parece que dichas potencias harán algunas objeciones a la proposición del gobierno británico.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 17 de Enero de 1883.

La muerte del renombrado Gambetta empieza a dejar sentir sus efectos en Francia. Las agencias telegráficas han comunicado en la madrugada de hoy, la resonancia que ha tenido en las Cámaras el manifiesto que ha publicado el príncipe Gerónimo Napoleon reivindicando sus derechos, atacando las instituciones republicanas y haciendo un llamamiento a los franceses para que agrupándose a su derredor salven al país del desenfreno que dicen le aniquila. Omito otros pormenores porque la prensa en su edición de provincias, que recibirá usted al mismo tiempo que esta carta, dan cuenta de ellos.

La noticia de semejante acontecimiento, no ha dejado de causar sensación entre nuestros políticos de primera fila y sin distinción de colores, los cuales califican de lamentable ligereza la medida propuesta a la Cámara por Mr. Floquet expatriando a todos los individuos de las familias, que han reinado en Francia, pues consideran que una medida de tan tísima importancia pudiera producir efectos muy contrarios.

Con referencia a telegramas recibidos esta mañana de determinados centros diplomáticos, se ha dicho que las primeras autoridades han tomado todo género de precauciones para evitar que en el ejército cunda la idea de rebelion que algunos suponen haberse iniciado. Que el ministerio, en el Consejo que celebró anoche bajo la presidencia del jefe del Estado monsieur Grevy, tomó importantísimos acuerdos que parecen darán por resultado la separación de algunos jefes militares con mando por suponerles desafectos y aun algo más que desafectos a las instituciones vigentes.

Se dirigió a las autoridades militares superiores de todos los departamentos las instrucciones más precisas y terminantes, después de encarecerles repetidas veces la necesidad de que redoble la más exquisita vigilancia en los cuarteles y castiguen ejemplarísimamente cualquier intento de insubordinación.

Que en la madrugada de hoy habían sido presas algunas personas de ideas imperialistas y a quienes se les ocuparon ciertos papeles que demuestran su complicidad en el movimiento, que el mismo príncipe Gerónimo ha sido el primero en anunciar.

Otro telegrama recibido esta tarde por un conocido político español, dice que el acto del príncipe Gerónimo no tiene por ahora la trascendencia que algunos asustadizos que tienen asiento en la Cámara le han dado, proponiendo la expatriación de que de acordarse por el Parlamento podría

dar a la cosa un carácter tal de gravedad que pudiera comprometer en un plazo no lejano la existencia de la república. Que los elementos legitimistas y orleanistas condenan como no pueden menos el manifiesto del precitado príncipe, al mismo tiempo que rechazan también la actitud de monsieur Floquet y sus amigos por el alcance que quieren dar a la medida de expatriación que han propuesto. Se ha prohibido toda comunicación al príncipe Gerónimo, el cual es objeto de la más exquisita vigilancia.

El tribunal que entiende en la causa se ha llevado toda la noche trabajando sin levantar mano, pues hay grande interés de que quede sentenciado en un plazo breve. Que el procesado se ha ratificado en el contenido de su manifiesto a los franceses, pero sin revelar lo más mínimo respecto a las personas que pudieran estar comprometidas. Esperábase con grande impaciencia la sesión de hoy en que continuaría el debate sobre tan importante asunto. Todo esto se ha dicho respecto al mismo, con referencia a los telegramas que dejo indicados. Los hombres de más talla de cuantos figuran en el campo de la república, no aprueban la conducta de Mr. Floquet, pues que la consideran muy arriesgada.

Los conservadores y los izquierdistas para hacer triunfar su consabida proposición, consiguieron del Sr. Linares Rivas que renunciara su cargo de vice-presidente a condición de relegrarle. Este incidente hizo variar la cuestión y la mesa no tuvo inconveniente en proponer que, puesto que acababan de quedar vacantes las cuatro vice-presidencias, la elección se hiciera por lista en vez de unipersonal como se había acordado anteaer. Hoy por los pasillos se ha notado gran animación y caldeos contra las candidaturas ministeriales para dichas vice-presidencias.

Mucho interés han quitado a estas maniobras los sucesos provocados en Francia por los napoleonistas.

Nuestro embajador regresará a Paris brevemente.

17 de Enero de 1883.

En el final de mi carta de ayer, aseguraba que el gobierno sostendría el acuerdo tomado de que la votación fuese unipersonal, por tratarse de la elección de tres vice-presidentes de la mesa del Congreso. Pero las cosas variaron desde el momento en que presentada su dimisión por el Sr. Linares Rivas la mesa quedó huérfana de vice-presidentes, en cuyo caso el reglamento dispone de una manera terminante que la votación se haga por lista. Este ardid parlamentario, del cual ha sido base el ex fiscal del Supremo, ha dado un triunfo a las oposiciones que en mi concepto no lo es, como lo hubiera sido si la mayoría se hubiera revotado por efecto de las razones expuestas por las minorías y no por un cambio completo en el asunto puesto a la deliberación de la Cámara.

Sin embargo lo sucedido demuestra que al gobierno y a la mayoría les falta tacto político bastante para precaver los acontecimientos, de donde resulta que por fas ó por nefas la situación sufre un disgusto cada día por no decir cada hora y aun cada momento. Una situación semejante es insostenible por muchos conceptos, y de temer es que el espíritu de propia conservación haga pensar al señor Sagasta en cerrar las Cortes tan pronto como se presenten los presupuestos generales del Estado.

En todos los países regidos por el sistema constitucional se concede a los gobiernos nuevos un plazo llamado de cortesia, que consiste en no crear obstáculos de ninguna clase a la situación en un período de quince a veinte días, con objeto de tener tiempo de vislumbrar siquiera qué línea de conducta se trazan los nuevos ministros; pero aquí las cosas suceden de otro modo; desde el primer momento se tira con bala roja sin consideración de ningún género ni deferencias de ninguna clase, lo cual es un perjuicio para todos.

Anoche se habló de las dimisiones de los generales Blanco y Riquelme, fundándose el rumor en diferencias con el ministro de la Guerra; hasta la hora presente no hay nada de lo que se dijo, y hasta me atrevo a asegurar que el disgusto no ha existido.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table with columns for Paris, Londres, and other markets, listing various financial instruments and their values.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Table listing shipping companies and their vessels, including destinations like Leith, Burdeos, and Amsterdam.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 64 a 68.—Cerdo, de 66 a 76.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

Table detailing the arrival and departure of ships in the Bay of Cádiz, listing ship names and agents.

BUQUES A LA CARGA.

PARA COPENHAGUE Y HELSINGFORS, admitirá la carga que se presente para fines del presente mes y si reúne la indispensable para el primer punto, la acreditada barca rusa.

ROSA.

su capitán Mr. Franz B. Sjoman, a 40 chelines y 10 p. por tonelada de 2 botas corrientes de extracción, para cualquiera de dichos puntos. Consignatario en Cádiz, Sr. D. Antonio Fernandez de Haro.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 19.

Table showing ship departure times for Friday, January 19th.

SÁBADO 20.

Table showing ship departure times for Saturday, January 20th.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Febrero de 1883, de 12 a 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

Table listing items for pawnshop, including coats, shoes, and other clothing.

Table listing items for pawnshop, including fabrics, linens, and household goods.

Table listing items for pawnshop, including shoes, coats, and hats.

Table listing items for pawnshop, including coats, hats, and linens.

Table listing items for pawnshop, including coats, hats, and linens.

Table listing items for pawnshop, including coats, hats, and linens.

4518 Una pala.	13	4787 Una chaqueta y un chaleco.	25	5384 Un zagalejo de bayeta amarilla.	13
4519 Dos prendas de niño, unas enaguas blancas y unos calzoncillos.	15	4788 Una colcha blanca forrada.	25	5392 Un almirez y dos planchas.	13
4520 Dos enaguas blancas y unos visillos.	18	4791 Una hoz de podar.	20	5403 Dos cobertores.	25
4521 Una azada.	25	4795 Unas enaguas de coco, un gaban de lana y un chaleco.	13	5405 Tres planchas.	13
4525 Un espejo marco dorado.	28	4798 Una azada.	32	5420 Una sábana bordada, dos fundas y un pedazo de coco.	25
4526 Un cobertor.	13	4813 Un pañolón de lana y un pañuelo de crochet.	15	5421 Una chaqueta de paño y una blusa.	25
4527 Una sábana, una camisa y dos fundas.	15	4820 Una colcha, una sábana y un pañolón negro de lana.	25	5423 Una chaqueta, un pantalón y un chaleco.	18
4528 Dos sábanas.	13	4821 Una chaqueta de paño y un chaleco.	20	5430 Un pañolón blanco de espuma.	38
4529 Una colcha.	13	4830 Una sábana, un pañolón negro de lana y un monillo.	13	5431 Seis zarandas.	38
4530 Un pantalón.	15	4843 Cinco calzoncillos, seis camisas y cinco pares de calcetines.	38	5450 Un zagalejo de bombasi y un traje de coco.	18
4531 Un pañolón de espuma verde.	50	4850 Una sábana, dos fundas, dos planchas y un almirez.	22	5457 Una chaqueta y un pañolón de lana.	13
4532 Una colcha y un mantel.	18	4851 Una colcha, dos fundas y una prenda de niño.	15	5458 Una hoz de podar.	13
4533 Una espuerta con varias herramientas, unas tijeras y un candado.	19	4853 Unas enaguas de coco y unas cortinas listadas.	18	5459 Una azada.	32
4534 Una chaqueta y un chaleco.	15	4854 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y unas enaguas blancas.	18	5469 Un pantalón negro y un chaleco.	18
4535 Un traje negro de seda y un almirez.	18	4861 Una manta blanca de algodón, una colcha blanca y un pañolón de espuma suspiro.	25	5475 Un pañolón de espuma color de hueso y unas enaguas blancas.	50
4536 Una chaqueta y un chaleco.	20	4862 Un traje de coco, una toquilla, cinco visillos, dos pedazos de género blanco y tres prendas de niño.	13	5476 Una cortina, una toalla, unas enaguas y dos prendas de niño.	28
4537 Una sarteneja de metal.	25	4885 Una chaqueta de paño pardo.	13	5482 Un traje de coco, una chaqueta y dos libros.	18
4538 Un nicho con un crucifijo.	38	4899 Dos portiers.	38	5486 Un cobertor.	19
4539 Tres sillas de mano.	13	4895 Una colcha de crochet.	18	5488 Una colcha, un corte de chaleco y un pañolón de lana.	13
4540 Un torcillo chico y un almirez.	25	4894 Un espejo marco dorado.	19	5494 Un traje negro de coco.	13
4541 Una sarteneja y badilla.	32	4916 Un pantalón de paño.	13	5507 Un pañolón de espuma oro y otro suspiro.	32
4543 Unas enaguas y una camisa.	13	4924 Unas enaguas blancas, un zagalejo y dos fundas.	18	5530 Un corte de traje de coco y un pedazo de género blanco.	13
4544 Unas enaguas de coco, una sábana y dos fundas.	20	4927 Una sábana de hilo y dos camisas.	20	5531 Una azada.	32
4546 Varias prendas de niño.	13	4937 Una cruz de un peso.	13	5533 Una azuela.	13
4547 Una sarteneja de metal.	32	4939 Unas enaguas de coco y una chaqueta de verano.	13	5538 Una camisa y un pañolón negro de lana.	18
4550 Una sarteneja.	18	4945 Dos palanquetas.	13	5541 Una sábana y seis prendas de niño.	15
4553 Una azada.	25	4968 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañolito seda.	20	5546 Una hoz de podar.	20
4555 Un traje de lana y una camisa bordada.	22	4969 Una caldera.	15	5547 Una colcha, dos enaguas blancas bordadas, dos fundas y cuatro piernas de cortinas.	45
4557 Una colcha blanca y un pañolón espuma suspiro.	25	4976 Un almirez, una camisa y un pedazo de coco.	13	5555 Unas enaguas, dos camisetas de bombasi y un almirez.	15
4558 Una colcha y una sábana de crea.	13	4986 Un cobertor.	15	5560 Catorce libros.	38
4560 Una sarteneja y un almirez.	20	4987 Tres planchas y un almirez.	13	5565 Dos zarandas.	20
4562 Un traje negro, un gaban de coco y una camisa.	15	4988 Unas cortinas con gualdrapa, dos mantos, un embozo y una mantilla de bombasi.	20	5574 Un peso con tazas de metal.	18
4563 Una sábana, una camisa y unas enaguas.	18	4999 Dos enaguas, un pedazo de coco y un pañolón de crochet.	15	5575 Un pañolón negro de espuma.	32
4564 Dos camisas, unas enaguas y unas enaguas seda de niña.	15	5002 Un pantalón y un chaleco de paño.	28	5577 Un pañolón de lana.	25
4565 Una chaqueta, un pantalón y un chaleco.	15	5004 Dos peroles de cobre.	125	5583 Una sarteneja de metal con un asa menos.	13
4567 Una chaqueta de lana.	20	5043 Un par de botas de chagren.	15	5590 Veinte y cinco paquetes de rodajas de metal y ciento cincuenta visagras grandes.	375
4569 Dos sábanas, una colgadura, dos portiers, y una sábana.	70	5056 Una manta.	13	5591 Un pedazo de muselina y unas calzonas cortadas.	13
4570 Dos trajes negros y dos de seda.	38	5058 Un pantalón de paño negro.	13	5612 Una chaqueta, un pantalón y un chaleco de paño.	32
4573 Una sábana, una funda y unas enaguas blancas.	13	5059 Una chaqueta y un chaleco.	25	5613 Unas enaguas de coco, unas cortinas con gualdrapa, un almirez y dos planchas.	28
4574 Una chaqueta negra y un chaleco.	38	5064 Un traje negro de seda, un pantalón y un chaleco de verano.	13	5618 Un lienzo de colchon y un almirez.	13
4580 Un pedazo de gante.	38	5067 Unas enaguas de coco, tres toallas y un paño de crochet.	13	5619 Una colcha y dos fundas.	13
4581 Un cobertor.	25	5069 Un traje negro de cachemira.	18	5627 Una azada.	18
4582 Un terno de verano.	13	5072 Una azuela.	20	5636 Unas enaguas de coco, una sábana bordada, tres fundas, una sábana y dos fundas con encajes, una colcha blanca, un pañolito de seda, dos piernas de cortinas y una sábana lisa.	65
4583 Una colcha, una sábana y dos fundas.	25	5076 Un gaban de tartan y un almirez.	13	5643 Una colcha de crochet y una mantilla de encajes.	15
4584 Una pierna de cortina y una chaqueta.	15	5089 Una palanqueta, dos palustres, unos ganchos y una azuela de mano.	15	5645 Una sarteneja.	20
4585 Un traje de niña y una sábana.	13	5093 Una sarteneja.	13	5649 Una azuela.	25
4586 Un velon y un almirez.	13	5102 Una colcha de crochet.	22	5655 Una sábana, otra chica y dos fundas.	13
4587 Un corte traje coco.	13	5103 Una hoz de podar.	15	5656 Dos sábanas, un rebozo, una funda y una servilleta.	15
4588 Un pañolón espuma suspiro.	65	5104 Una sarteneja de metal.	25	5671 Una capa castaña.	38
4589 Un pañolón negro de lana.	13	5198 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y una chaqueta de alpaca.	18	5675 Una chaqueta, un chaleco y un traje de coco.	13
4590 Un cobertor.	18	5116 Un pañolón de espuma paja.	25	5676 Una chaqueta y un pantalón de lana.	25
4591 Una chaqueta y un chaleco.	15	5117 Una sábana, una funda, una colcha y un pañolón de lana.	18	5677 Una camisa, dos fundas, una toalla y una servilleta.	13
4592 Un traje de cretona.	13	5124 Una hoz de podar.	15	5679 Dos camisas, un zagalejo y un pedazo de género blanco.	18
4593 Una sábana, un traje negro y una envoltura.	20	5126 Una colcha y un almirez.	15	5680 Quince libros en una maleta.	15
4594 Una chaqueta de paño negro.	25	5129 Una sábana y una funda.	13	5682 Dos cuadros de lienzo marco dorado.	13
4595 Dos trajes de coco.	15	5130 Un traje de coco y una chaqueta.	15	5692 Una sábana, una chaqueta, un pantalón y unas enaguas negras.	15
4596 Unas enaguas de coco y otras blancas.	13	5144 Un pañolón de lana.	15	5695 Una colcha.	13
4600 Un mantel, un traje de niña, una bata y una camisa.	13	5145 Dos sábanas y un velon.	15	5697 Un cobertor.	18
4601 Un lienzo colchon, un zagalejo y una colcha.	15	5148 Un pantalón de casimir, una chaqueta, dos pantalones de verano y cuatro chalecos.	25	5698 Una chaqueta y un chaleco.	15
4602 Una colgadura, una colcha y unos calzoncillos.	32	5169 Dos planchas y un almirez.	13	5703 Una capa castaña.	15
4603 Un corte traje lana y unas enaguas blancas.	25	5168 Una sábana, una funda, unos calzoncillos y una camisa.	14	5704 Una azada sin cabo.	25
4605 Un cobertor.	13	5182 Una azuela.	13	5711 Una azada sin cabo.	19
4606 Dos cuadros lienzo marco dorado.	13	5184 Un par de zapatos de pisar.	13	5713 Un par de botas.	32
4607 Una chaqueta, un pantalón de verano y un pañolón lana.	18	5191 Un par de zapatos de pisar.	13	5718 Una sarteneja de metal.	13
4608 Un pedazo lana y pañolito seda.	19	5200 Una cómoda de caoba con llaves.	45	5719 Una chaqueta, un chaleco y dos pedazos de lana.	18
4610 Un pañolón y un pañolito de espuma manteca.	125	5207 Una azuela.	19	5727 Un pañolón lana.	13
4611 Un traje coco y otro en corte.	18	5210 Un par de zapatos de pisar.	13	5730 Un pañolito espuma, una funda y una prenda niño.	13
4616 Una azada.	23	5243 Una colcha blanca, una sábana, dos fundas y unos calzoncillos.	25	5731 Una capa azul.	38
4618 Dos manteles, dos toallas y un almirez.	13	5245 Dos camisas y un corte de enagua de coco.	13	5739 Un almirez y dos planchas.	13
4619 Unas enaguas, dos camisas y unos calzoncillos.	13	5247 Un traje de lino, unas enaguas blancas y una chaqueta de verano.	20	5745 Un corte traje negro de coco y dos prendas de niño.	13
4620 Un estereoscopio con 75 vistas.	50	5262 Un perol y una regadera.	18	5758 Una colcha.	13
4621 Una chaqueta lana.	15	5265 Una colcha de crochet.	25	5759 Dos piernas de cortinas y gualdrapa.	13
4622 Un pañolón de lana.	15	5267 Una manta.	15	5760 Un par de zapatos de pisar.	18
4623 Un pañolón y un chaleco.	25	5276 Un par de zapatos de pisar.	15	5762 Un pañolito espuma suspiro.	15
4624 Dos pañolones lana.	25	5280 Dos sábanas.	20	5764 Una sábana y un chaleco.	13
4625 Una sábana, un pedazo género y dos toallas.	13	5282 Un traje negro de coco y unas enaguas blancas bordadas.	19	5765 Un pañolón negro de espuma.	32
4626 Tres sábanas y dos fundas.	28	5283 Una colcha y una sábana bordada.	20	5766 Una sábana, una funda, una toalla y un chaleco.	20
4627 Cuatro sábanas y cuatro fundas.	45	5285 Una azuela.	18	5767 Un pedazo de piqué, dos chalecos, una faja y una mantilla bombasi.	13
4628 Diez toallas.	32	5288 Un almirez y dos planchas.	13	5770 Una guadaña y una espiocha.	13
4630 Dos sábanas.	15	5297 Una bascula con tazas de metal.	18	5773 Dos enaguas de lana y un manto de glase.	25
4631 Dos sábanas.	15	5298 Un par de zapatos de pisar.	13	5782 Un almirez y un velon.	13
4633 Tres tijeras de podar.	32	5302 Una azuela.	18	5783 Una sarteneja.	20
4637 Un lienzo de colchon y dos planchas.	13	5310 Una sarteneja de metal.	18	5784 Un traje negro.	13
4659 Una colcha, una sábana y dos fundas.	25	5311 Una azada.	32	5788 Una camisa, un zagalejo de bombasi y un pedazo coco.	13
4668 Unas enaguas bordadas, un embozo y un pañolito seda.	15	5313 Una chaqueta y un chaleco de paño negro.	32	5789 Un terno de verano y unas enaguas blancas.	13
4669 Un mantel y seis servilletas.	15	5318 Una colcha, una sábana y dos fundas.	20	5805 Un par de botas.	18
4670 Una túnica de seda, una funda, unos calzoncillos y un abanico.	15	5322 Una sarteneja.	20	5806 Una azuela.	25
4683 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un almirez.	20	5323 Dos palas.	20	5807 Una sábana, un chaleco y dos fundas.	15
4684 Un par de zapatos de pisar.	18	5324 Dos palas.	20	5819 Una capa castaña.	32
4696 Un par de zapatos de pisar.	18	5325 Un traje negro de seda.	32	5820 Una azuela.	25
4697 Una manta.	18	5328 Una túnica negra.	15	5823 Seis camisas cortadas.	25
4701 Un par de zapatos de pisar.	18	5329 Un corte de pantalón.	18	5824 Un terno paño negro y unas enaguas blancas.	88
4702 Cuatro enaguas blancas.	25	5332 Un traje negro de seda.	13	5825 Dos pañolones negros de lana y un abanico de baraja.	25
4706 Un cobertor.	15	5335 Unas enaguas de coco y otras de lana negra.	15	5834 Unas enaguas, un pedazo de coco y un par de botines.	13
4714 Un terno lana.	32	5352 Un velon y un almirez.	15	5835 Un terno de paño.	25
4720 Unas enaguas, dos pedazos de coco, un pantalón negro y dos prendas de niño.	15	5353 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pedazo de impermeable.	15	5838 Una hoz y unas tijeras podar.	25
4728 Ropa de teatro.	45	5354 Un peso con tazas de metal.	18	5839 Dos camisas y un corte traje lana.	32
4729 Ropa de teatro.	45	5355 Una sarteneja de metal.	18	5841 Unas cortinas y gualdrapa.	13
4733 Un espejo ovalado, marco dorado, con penacho.	50	5358 Una zamarra de astracán.	15	5842 Una azuela.	25
4743 Seis piernas de colgadura de cama.	50	5359 Una sábana bordada, una colgadura de cama y un pañolón de espuma suspiro.	50	5843 Un terno de paño.	50
4753 Una colcha, dos vestidos de niña y una funda.	13	5369 Un corte de pantalón de lana y un pedazo de crudillo.	15	5844 Unas enaguas bordadas y un	
4762 Una sábana y dos fundas.	13	5379 Un pantalón y un chaleco de paño.	28		
4768 Unas enaguas de coco y otras blancas.	13				
4771 Dos prendas de niño, una camisa, un chaleco, un pañolito seda y unas enaguas blancas.	13				
4777 Una sarteneja de metal.	13				
4780 Dos piernas de cortinas y gualdrapa, dos clavos dorados y un chaleco.	13				
4781 Cuatro chalecos, unas enaguas de coco y un abanico.	15				
4784 Una sarteneja de metal.	32				

abanico. 15
 5845 Un traje de coco, un abrigo de señora y un traje lana. 38
 5848 Una sábana, una funda, una toalla y una mantilla de niño. 13
 5849 Una sábana y una colcha. 15
 5852 Dos sombrillas. 20
 5853 Una sábana y unas enaguas de coco. 15
 5855 Una capa castaña. 65
 5856 Una sábana, un embozo, un chaleco y un cobertor. 20
 5860 Un cobertor. 18
 5863 Un organillo. 100
 5864 Cuatro jarrones de china. 100
 5865 Una colcha de crochet. 25
 5866 Una sábana, dos fundas bordadas y dos manteles. 20
 5867 Diez libros. 75
 5868 Dos visos, un paño bordado, un pañolito de seda y un almirez. 20
 5869 Dos enaguas de lana, una sábana y una colcha blanca. 15
 5870 Una colcha blanca de algodón. 19
 5871 Un almirez y dos planchas. 13
 5873 Una sábana y una colgadura de balcon. 25
 5874 Un pedazo de género para colchon. 50
 5876 Dos tijeras de podar. 25
 5880 Un terno de paño negro y forros. 65
 5881 Una sábana y una funda. 13
 5883 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañolón de crochet. 20
 5889 Una sábana, dos fundas y una bata. 15
 5894 Una chaqueta y un chaleco. 20
 5895 Una espuerta con herramientas de tonelero. 13
 5897 Una sarteneja. 25
 5898 Un par de zapatos de pisar. 15
 5900 Un traje de coco. 13
 5902 Seis manteles, un pedazo de coco y tres camisones. 32
 5903 Una sábana, una funda, una camisa, una bata, unas enaguas y un pedazo de coco. 38
 5908 Unas cortinas con gualdrapa. 13
 5910 Una sábana y una colcha. 20
 5912 Un corte de traje de coco y forros. 15
 5913 Unas cortinas y gualdrapa. 13
 5917 Una azada. 28
 5921 Una colcha, una sábana y un pedazo de lana. 32
 5922 Una chaqueta de lana. 13
 5924 Dos colgaduras de damasco y un pedazo de género de lana. 65
 5925 Un jarro de metal, dos fundas, unos calzoncillos, otros cortados y una toalla. 15
 5928 Una chaqueta. 20
 5929 Seis prendas de niño, dos fundas y un pañolito blanco. 13
 5930 Una chaqueta. 15
 5931 Una chaqueta. 20
 5932 Una azuela. 18
 5933 Una colcha y una sábana. 18
 5934 Una colcha y una chaqueta. 32
 5935 Tres planchas, dos candeleros y una batea. 18
 5937 Dos sábanas y una funda. 13
 5942 Una cimbara. 18
 5947 Una sarteneja. 15
 5948 Una sábana y dos fundas. 15
 5949 Un pañolón negro de espuma. 19
 5950 Una colcha. 13
 5951 Una caldera y dos planchas. 38
 5954 Una sábana y dos enaguas. 18
 5957 Un terno de paño negro. 50

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdate a la imprenta de este periódico.
 Se arrienda una cuadra y pejar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma harán razon.
 Se arrienda desde ahora en adelante la accesoría calle Honda, núm. 10, donde estaba el almaren de muebles.—Dar n razón, Naranjas, número 1.
 En la calle de la Rosa, número 3, se arriendan dos partidos de casa, uno alto y otro bajo.—En la misma darán razon. p-8-3

Anuncios.

ESPECIALIDAD en aceitunas sevillanas.
 Se encuentran de venta en el antiguo almacén de este género, calle de Doña Blanca, núm. 23.
GORDALES.
 En Reina, a 88 rs. fanega y a 4 reales el medio.
MANZANILLA.
 Padron superior, a 65 rs. fanega.—Idem morado superior, a 65 rs fanegas y a 3 rs. medio. 30-30

TONICO-GERIALES
 Celebré pldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y en REMITEN POR EL CORREO A CAMBIO DE SELLOS.
DR. MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

SIN COMPETENCIA INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE FINCAS
 Gran depósito de canales y cañones de lata superior, al módico precio de 5 rs. la vara.
DEPÓSITO, HONDA. 4 10-6

Jarabe de savia de pino marítimo Alomar.
 Todas las personas que padecen afecciones del aparato respiratorio, como constipados, catarros de cualquier especie, bronquitis, ronqueras, extinción u oscuridad de la voz, debilidad o dificultad en la respiración y aun la misma tisis, hallarán un alivio inmediato y una curación rápida y completa con el uso continuado de este Jarabe, cuyos principios balsámicos, dulcifican y suavizan las vías respiratorias, sin que en ningún caso, aun en los más graves, puedan causar perjuicio alguno.
 De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
 Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.
 Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gütten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las *Periditis antiguas* o recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vejiga* y de los *Organos genito-urinarios*.
 DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.
 Acompaña a cada frasco una instrucción detallada.
 Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (deposital) y el nombre de CLIN y G. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

ENFERMEDADES SECRETAS.
 Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y flujos blancos**, por más rebeldes e inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.
 El vino de Zarzaparrilla del Dr. Borrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente las **llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen **Venéreo** y las producidas por el **mercurio**.—20 reales botella.
 Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.
DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—JEREZ. Droguería del Sr. Vargas, Larga, 17, y en las principales boticas y droguerías.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal
 Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal